Asunción, 3 de diciembre de 2024

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 302/2024

Al Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CCTV DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" - PLURIANUAL - ID 435.654**, a fin de comunicar que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a la **ampliación del plazo** del **Contrato Principal Nº 25/2023**, con la firma **IPSON TECNOLOGÍA INSERTADA**, vigente, debido a los requerimientos de la institución, considerando lo establecido en el Art. 63 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios", de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

La ampliación se realiza con la firma **IPSON TECNOLOGÍA INSERTADA,** en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CCTV DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" - PLURIANUAL - ID 435.654.-**

Por tanto, solicito la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación